

ACTA N° 149

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 04 de mayo de 2016, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Extraordinaria N° 149, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde titular, don Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Pedro Amigo González

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos.

La Concejala Sra. Mónica Colin Aravena, se encuentra ausente haciendo uso de licencia médica. El Temario a tratar es el siguiente:

1.- Solicitud de Acuerdo Concejo para aprobar los proyectos denominados:

- “Reposición camarines Estadio Fiscal de Mulchén”.
- “Mejoramiento Acceso Cementerio Municipal, Mulchén”.
- “Construcción Cancha Pasto Sintético Municipal, Mulchén”.

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

El señor Alcalde menciona que el único punto es la aprobación de la ejecución de los proyectos con fondos FRIL, agradece a los cinco consejeros regionales de la provincia por el apoyo al financiamiento de los proyectos.

Se solicita por los miembros del concejo el agradecimiento a los consejeros regionales por los proyectos.

El señor Alcalde, solicita un pronunciamiento a la presente solicitud de acuerdo, los señores concejales adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 931

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación e incorporar al Plan de Cuentas en el subgrupo llamado “Cuentas Complementarias” el proyecto denominado “**Reposición Camarines Estadio Fiscal de Mulchén**” por un monto de \$ 58.513.000 el cual cuenta con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. a través de la Línea de Financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2016, situación que se formalizó mediante Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 19 de febrero de 2016 suscrito entre la Municipalidad de Mulchén y el Gobierno Regional del Bío Bío.

Dicho proyecto consiste en la construcción de un recinto de 133,35 m² destinada a camarines de uso exclusivo para la cancha N° 2, básicamente la edificación estará construida sobre fundaciones continuas, con muros de albañilería reforzada y estucados por ambos lados, la estructura de techumbre en madera con cubierta de zinc alum. La distribución interior de los

espacios estará constituida por áreas comunes como camarines, baños, duchas para ambos equipos, además de baños y vestidores para árbitros. Considera un espacio de bodegaje para el almacenamiento de productos e insumos de limpieza.

ACUERDO N° 932

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación e incorporar al Plan de Cuentas en el subgrupo llamado "Cuentas Complementarias" el proyecto denominado "**Mejoramiento Acceso Cementerio Municipal Mulchén**" por un monto de \$ 48.760.000 el cual cuenta con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. a través de la Línea de Financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2016, situación que se formalizó mediante Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 19 de febrero de 2016 suscrito entre la Municipalidad de Mulchén y el Gobierno Regional del Bío Bío

Dicho proyecto consiste en la implementación de una plaza de acceso, remodelación del pórtico, mejoramiento de pavimentos, extensión cubierta hall acceso, luminarias, mobiliario y jardineras. La superficie total a intervenir es de 1.150 m².

ACUERDO N° 933

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad dar su aprobación e incorporar al Plan de Cuentas en el subgrupo llamado "Cuentas Complementarias" el proyecto denominado "**Construcción Cancha Pasto Sintético Municipal Mulchén**" por un monto de \$ 58.513.000 el cual cuenta con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R. a través de la Línea de Financiamiento del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL 2016, situación que se formalizó mediante Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 19 de febrero de 2016 suscrito entre la Municipalidad de Mulchén y el Gobierno Regional del Bío Bío.

Dicho proyecto consiste en la construcción de una cancha de pasto sintético de 15 x 28 mts., mas contracancha de 1,50 mts., considera además, malla perimetral tipo acmafor de 4,1 mts. y 4 torres de iluminación con sus respectivos focos.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 09:55 horas.


SAMUEL SAAVEDRA BURGOS
Secretario Municipal

SSB/frt.



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde